

# CONTRACEPCION Y SENTIDO PROFUNDO DE LA MATERNIDAD

R. P. ALFONSO OROZCO\*

## 1 —INTRODUCCION

Seguramente para muchos el título de esta investigación aparecerá un tanto contradictoria. Salta a la vista que es difícil entender, de inmediato, la relación existente entre la contracepción y la maternidad.

A lo largo de esta investigación, que podríamos llamar SONDEO SICOTERAPEUTICO, vamos a tener en cuenta a las mujeres católicas en busca de contraceptivos.

La pregunta que tratamos de dilucidar es la siguiente: ¿Por qué tantas mujeres cristianas, sabiéndose censuradas por la Iglesia, se deciden a utilizar ovulostáticos aun a costa de un trauma psicológico profundo?

Como sacerdote Católico mi interés primordial ha sido investigar

---

\* Profesor de Teología moral del Seminario Conciliar de la Ciudad de México

las motivaciones que han impulsado a estas mujeres a utilizar métodos contraceptivos.

El medio empleado ha sido el de la entrevista personal. Claro que las pacientes me conocían solamente como psicólogo y, por eso mismo, estoy seguro de la verdad de las respuestas recibidas.

Quede, con esto, bien claro que no partimos de datos meramente de escritorio, sino de un conjunto de vivencias, es decir de datos reales que son parte de la vida de las pacientes.

La Iglesia siempre ha promovido el respeto a la persona humana y éste ha sido para mí, el principio orientador en mi trato personal. Respetando esa conciencia personal he querido llegar hasta ella misma porque se que la conciencia es la norma a la que recurren, en último término, todas las leyes externas.

Al afirmar esto queremos decir que debemos seguir nuestra conciencia en nuestro obrar humano, o mejor, si queremos que nuestro obrar sea humano, debemos seguir los dictámenes de nuestra conciencia, pero de ninguna manera, debemos exigir que los demás obren de acuerdo a nuestro modo de obrar juzgándolos porque siguen su propia conciencia. Esto sería una violación grave de la persona y de los derechos que, como personas, tienen nuestros semejantes

En la Constitución sobre la *Iglesia en el mundo actual* del Concilio Vaticano II encontramos lo siguiente: "En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer y, cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal: haz esto, evita aquello. Porque el hombre tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente (Rom. 2, 15-16). La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrado del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios. . . Es la conciencia la que de modo admirable da a conocer esa ley, cuyo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo. . . La dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e incluido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa. (Nn. 16-17)".

Con esta introducción he querido pedir a mis lectores una actitud de respeto para la conciencia del otro porque a lo largo de este trabajo vamos, sólo, a presentar el diverso modo de actuar de las diversas conciencias.

No se piense, de ninguna manera, que con esto queremos negar el valor objetivo de las leyes, sino que lo único que queremos afirmar es que “si la ley es objetiva, la manera como cada hombre debe observarla es personal. Cada uno llega a Cristo con sus fuerzas, sus debilidades, su salud, su carácter . . .” Ninguna acción moral es igual a otra, precisamente porque a la ley común se añade el factor personal de mi conciencia, de mi manera de ver, de reaccionar, de querer.

Tampoco se debe olvidar, jamás, que cada uno tiene su propia vocación y por consiguiente, un deber personal ubicado en el tiempo y en el espacio.

## 2.—JUSTIPRECIACION DE LA REALIDAD

Para evitar cualquier imprecisión y conflictos interpersonales, quiero que se tenga bien presente una doble realidad: a) limitación de los nacimientos y b) métodos para lograrlo.

### *LA IGLESIA PERMITE LA LIMITACION DE LOS NACIMIENTOS*

Me voy a permitir citar algunos textos eclesiásticos para que no se crea que se trata de una afirmación gratuita.

“El individuo y la sociedad, el pueblo y el Estado, la propia Iglesia, dependen, para su existencia, en el orden establecido por Dios, del *matrimonio fecundo*. DE ESTA PRESTACION POSITIVA OBLIGATORIA *PUEDEN EXIMIR* TAMBIEN POR LARGO TIEMPO, INCLUSO POR LA TOTAL DURACION DEL MATRIMONIO, SERIOS MOTIVOS COMO LOS QUE SE PRESENTAN NO RARAMENTE EN LA LLAMADA INDICACION *MEDICA, EUGENESICA, ECONOMICA Y SOCIAL*. Pero si no existen, según un sano y recto juicio, estas graves razones personales, o derivadas de las circunstancias exteriores, la voluntad de evitar habitualmente la fecundidad de su unión no puede derivar más que de una falsa apreciación de la vida y de motivos ajenos a las correctas normas éticas”. (Alocución de Pío XII a las Part 29-X-51).

En la misma ocasión, Pío XII afirma lo siguiente:

“Cuando según vuestro seguro y experimentado criterio, las condiciones existentes requieran **ABSOLUTAMENTE UN NO**, es decir, **LA EXCLUSION DE LA MATERNIDAD**, sería un error y una injusticia imponer o aconsejar un **SI**. **LA REGULACION DE LOS NACIMIENTOS ESTA PERMITIDA, MAS AUN ES DE ESPERARSE**

**COMO UN MEDIO DE HUMANIZACION ENTRE LOS ESPOSOS LLEGANDO A UNA RESPONSABILIDAD MAS Y MAS CONSCIENTE Y REFLEJA"**

En su discurso al Fronte della Famiglia (28-XI-51), afirma lo siguiente: "Por otra parte la Iglesia sabe considerar con *simpatía y comprensión las dificultades reales de la vida matrimonial en nuestros días*. Por eso en nuestra última alocución, sobre la moral conyugal, hemos AFIRMADO LA LEGITIMIDAD Y, AL MISMO TIEMPO, LOS LIMITES DE UNA REGULACION DE LA PROLE COMPATIBLE CON LA LEY DE DIOS".

Un eco de todo esto son las palabras de su Santidad Pablo VI dirigidas a la Comisión Internacional Secreta del Control de la Natalidad: "*La Iglesia no puede ignorar el enorme aumento de población. Os pedimos insistentemente no perder de vista la urgencia de esta situación que exige indicaciones, absolutamente claras, por parte de la Iglesia y de su suprema autoridad de enseñanza. Además de las cuestiones urgentes que afectan a los matrimonios, también hay ciertos problemas económicos y sociales que la Iglesia no puede ignorar. . . Aplicaos completamente a vuestra misión y permitid que madure lo que debe madurar, pero debéis comprender la angustia de las almas y trabajar con diligencia, sin tomar en cuenta las críticas y las dificultades*".

Para que se vea la continuidad y a la vez el interés profundo de la Iglesia hoy, ahora, a citar algunos trozos del Concilio Vaticano II: ". . . En el deber de transmitir la vida humana y educarla, lo cual hay que considerar como su propia misión, los cónyuges saben que son cooperadores del amor de Dios Creador y como sus intérpretes. Por eso, con responsabilidad humana y cristiana cumplían su obligación con dócil reverencia hacia Dios; de común acuerdo y propósito se formarán un recto juicio, *atendiendo tanto al bien propio como al bien de los hijos, ya nacidos o todavía por venir, discerniendo las circunstancias del momento y del estado de vida, tanto materiales como espirituales, y, finalmente, teniendo en cuenta el bien de su propia familia, de la sociedad y de la Iglesia. Este juicio, en último término, lo deben formar ante Dios los esposos personalmente. . . El matrimonio no es solamente para la procreación, sino que la naturaleza del vínculo indisoluble entre las personas y el bien de la prole requieren que el amor mutuo de los esposos mismos se manifieste ordenadamente, progrese y vaya madurando. . .* El Concilio sabe que los esposos, en la armónica organización de su vida conyugal, con frecuencia se encuen-

han implicados en algunas circunstancias actuales, y que pueden encontrarse en situaciones en que el número de los hijos, al menos provisionalmente, no se puede aumentar, y el ejercicio del amor fiel en la plena intimidad tiene sus dificultades para mantenerse. Cuando la intimidad conyugal queda interrumpida, puede correr riesgo la fidelidad y quedar comprometido el bien de los hijos, porque la educación de los hijos y el valor necesario para aceptar los que vengan quedan entonces en peligro". . . (Constitución sobre la Iglesia en el Mundo actual, Números 50, 51)

Sugiero a mis lectores consideren atentamente las motivaciones que se juzgan lícitas en la limitación de la fecundidad con el fin de que constaten la autenticidad de las motivaciones expuestas por las pacientes.

La Iglesia, recurriendo a la conciencia personal y social deja la decisión con relación al número de hijos, a los esposos.

En la Constitución ya citada encontramos lo siguiente: "*Porque, conforme al inalienable derecho del hombre al matrimonio y a la procreación, la decisión sobre el número de hijos depende del recto juicio de los padres y de ningún modo puede someterse al criterio de la autoridad pública*".

Después de todo lo expuesto creo que queda suficientemente claro que existe para los esposos un derecho y un deber de limitar su fecundidad.

Si bien es patente que la Iglesia permite la limitación de los nacimientos, no lo es tanto cuando se trata de los métodos utilizados para lograrlo porque se ha mantenido en reserva con relación a algunos de ellos, sin embargo, sería útil tener en cuenta el documento de Pío XII del 12 de Septiembre de 1958 (Ass 50 (1958) 732-740), en el que refiriéndose a la píldora le concede un sin número de aplicaciones lícitas.

Quiero solamente citar una de ellas para que se vea lo trascendente de las motivaciones aducidas por las pacientes que vamos a citar adelante. Se concede ahí el uso lícito de la píldora para diferir las molestias de la menstruación (la dismenorrea) sólo para participar en un acontecimiento social de gran importancia.

Creo, sinceramente, que sólo basándose en el aspecto de aplicación terapéutica de la pastilla su indicación sería sumamente extensa. Los sicólogos y psiquiatras conocen perfectamente los conflictos que crea el temor a un nuevo embarazo que puede llevar a las mujeres a

una neurosis obsesiva. Nadie, consciente de la realidad humana, se opondría a aconsejar la pastilla en este caso

Si consideramos, por otra parte, el llamado en teología moral principio de doble afecto, creo que se solucionarían muchas dudas personales y conflictos de orden religioso

Me he permitido llamar la atención sobre todos estos aspectos para que se justiprecien mejor las motivaciones de las personas que viven, en carne propia, el problema humano

Quiero aclarar que he entrevistado más de 500 mujeres que utilizan contraceptivos y que, dentro de la psicología femenina, han tenido una gran importancia para su madurez como madres y como esposas.

Si tuviera que seleccionar la respuesta más característicamente reveladora de rutina de "¿Por qué vino usted a la clínica?" sería la de la señora A. R. de 34 años de edad, casada durante 13 años, con seis hijos, quien me dijo: "he venido aquí aun cuando sé que algunos dicen que es contra la naturaleza, pero fue la misma vida la que me hizo pedir las píldoras a pesar de lo que se piense. Un Sacerdote dijo que es un gran pecado evitar los hijos, pero yo creo que es un pecado mayor no poder darles todo lo que necesitan".

Para que puedan darse cuenta que la motivación fundamental es el amor materno, voy a citar otro caso: "La señora A. J. de G. tiene 13 hijos y ella ha tenido dos abortos. Le hice la pregunta acostumbrada y me respondió: "Vine a la Clínica no porque ya no quiera tener familia, sino porque ya tengo muchos y a unos ya los traigo desnudos. Lo que me da mi esposo no es suficiente para tantos gastos. Estamos muy pobres, ya no nos alcanza para darles de comer y pagar renta. Vivimos muy lejos porque por acá por México ya no nos quieren con tanto muchacho. Tengo una niña enferma de parálisis y un niño que además de estar enfermo de los ojos es un retrasado. Tengo que salir a lavar ajeno para tener que darles de comer. Ya van tres a la escuela primaria y usted ya sabe lo caro que es. Piden uniformes y cuotas, sólo por apuntarlos nos pidieron cien pesos. Casi por lo regular mis hijos no conocen los zapatos. A unos los traigo hasta sin calzones"

Siguiendo, más o menos en la misma línea quiero citar el pensamiento de la señora D. C. de G., tiene 35 años, su esposo 33, tiene 9 años de casada y 2 niños. Esta señora es también católica y a mi pregunta de que si lo que estaba haciendo estaba de acuerdo con su religión me respondió: "La religión dice que hay que tener los hijos que

Dios mande, pero mi criterio personal me dice que es mucho más pecado tener hijos que no se pueden educar. Claro que esto ya no lo discutía con ningún sacerdote porque es mi criterio muy personal. Yo creo en la confesión y todo, pero ya no lo he hecho. Además, yo no creo estar en pecado porque creo estar haciendo bien. Yo veo muchas familias que tienen muchos hijos y están casi en la miseria y que nunca van a la iglesia y recurren a ella para justificar tanta familia. Yo creo, realmente, que si cumplieran con la Iglesia no tendrían tanto hijo. Consideran pecado evitar los hijos, en cambio les parece muy normal no cumplir con sus obligaciones de padres de familia. ¿No le parece esto una contradicción?”

El sentimiento personal de estar en lo recto, de haber cumplido con la misión de procrear después de haber tenido un cierto número de hijos es un elemento frecuentemente presente aun cuando no se manifieste de una manera explícita.

Prueba de esto son las respuestas que citamos a continuación. La señora M. E. S. de P.: “Yo creo que al tomar pastillas o pedir un dispositivo intrauterino no estoy haciendo mal, porque estaría peor si estando embarazada lo tirara. EN LA VIDA son tantos los problemas que tenemos que yo creo que Dios no me castigará porque pienso que con 12 ya estuvo bien. ADEMAS QUE CADA UNO SIGA LA VOZ DE SU CONCIENCIA”

“La señora S. Z. de G., de 28 años de edad, casada hace 13 años, con cinco niños, contestó: “Respecto a la píldora, sé que los sacerdotes tienen razón en muchas cosas, pero no me pueden ayudar en mi situación de que tenga hijos que no puedo cuidar ni educar propiamente. De todas maneras, yo ya cumplí. Tengo cinco hijos y mi salud no me permite tener uno más”.

Antes de entrar al problema del aborto quiero llamar la atención de mis lectores a un hecho concreto. Todas las mujeres entrevistadas parten de la vida concreta. Esa vida hecha de carne y hueso que no evade ni la realidad, ni la responsabilidad sino que da la experiencia humana que es capaz de guiar al hombre para que viva una vida más humana.

No me refiero, desde luego a una experiencia impersonal, sino a la que es una vivencia profunda que impulsa a las madres a los mayores sacrificios y renunciaciones personales.

La señora F. R. de A., me dice: “vine a la Clínica porque tengo una hijita enferma y necesita muchas atenciones. YO CREO QUE NO

PUEDO TENER MAS hijos porque la descuidaría. A veces pienso que la Iglesia no permite tomar pastillas, pero al ver a mi hijita enferma VEO QUE TENGO LA OBLIGACION DE EVITAR LOS HIJOS Que Dios me perdone, pero mi corazón de madre me exige que cuide a mi hijita enferma Tengo que estar constantemente con ella, tomarla de la mano para que camine, darle de comer en la boca, cambiarla... etc. Si tuviera otro hijo, no podría hacer todo esto con ella y ESO SI QUE SERIA MALO”

Tal vez con esta respuesta queden un tanto tranquilos quienes piensan desde sus escritorios que las mujeres toman pastillas porque son egoístas. Pero como pueden darse cuenta, a las madres que sufren les interesa poco que las juzguen como quieran los hombres, si saben que hay un Dios que las ama y que está dispuesto siempre a perdonarlas.

Finalmente, tenemos el grave problema del aborto.

Puedo decir, que de una manera u otra, todas las pacientes entrevistadas estuvieron en contra del aborto porque lo consideran un crimen, un pecado muy grande y un mal para ellas mismas

La señora E. L. de V., tiene 33 años, su esposo 45, 15 años de casados y 6 niños. Esta señora dice: “Traer muchos al mundo está mal porque es muy triste traerlos encuerados y muertos de hambre” Los abortos son peores que evitarlos. El pecado que comete uno porque es un crimen y el mal que se busca una misma.

La señora V. C. de O., durante 8 años utilizó el aborto como medio de limitación de la familia. Vive una gran angustia de culpabilidad. Entre otras cosas me dijo lo siguiente: “Dios me perdone por los abortos, pero no podía más. Yo creo que las pastillas son mejor que los abortos y por eso vine. Ultimamente me he provocado 4 abortos porque ya no quiero familia. Ya tengo miedo. El otro día me puse a rezar llorando y lo único que le pude decir a Dios fue “DIOS mío porque será posible que me castigues con otra criatura que no la quiero”.

### 3—CONCLUSION

El conflicto base de todo lo demás que aparece en casi todas las mujeres con problemas matrimoniales es el de DESPERSONALIZACION que consiste en el sentimiento que experimentan de ya no ser ellas mismas



La vocación a la maternidad que debería ser el principio de integración personal, se convierte en la angustia de estar comprometiéndose su ser en algo que no quieren.

Para entender mejor esta angustia es necesario recordar que en la procreación la mujer compromete todo su ser.

De esta manera el hijo crea una tensión profunda entre la vocación a la maternidad y la realidad concreta. Esa realidad que hemos descrito al dar las respuestas de las pacientes y que toma de tal manera su existencia que las estruja en lo más profundo de su ser.

La esposa vive la exigencia de realizarse pero se siente bloqueada por esa realidad concreta en la que ella misma se siente considerada y tratada como una cosa más que el hombre usa cuando le viene en gana.

Más que una persona se siente una máquina de hacer hijos ya que ni siquiera se le concede el derecho de prepararse para recibirlos.

Se sienten oprimidas no sólo por el marido, sino por las grandes instituciones, llámense Estado o Iglesia.

Viven en la inseguridad constante de quien se sabe y se siente sin garantías. El marido las puede dejar cuando le venga en gana sin tener a quien recurrir en busca de protección humana.

El Estado ha hablado mucho de la promoción de la mujer, pero lo único que ha hecho es dejarla igual que a los países en vías de desarrollo, con un conjunto de exigencias y sin medios para enfrentarse a ellas. Viven en una sociedad que les exige el cumplimiento de sus obligaciones, pero que no les reconoce sus derechos no digamos va los positivos, pero ni siquiera los naturales.

Hay un derecho fundamental, que lesiona, si no directamente sí por no crear leyes que la protejan. **ESTE ES EL DERECHO DE SUBSISTIR.**

Cuando el marido las abandona y se ven obligadas por las necesidades a salir a trabajar para alimentarse y alimentar a sus hijos las grandes empresas les cierran las puertas para no comprometer sus intereses.

Hemos visto también el problema de la vivienda. No fácilmente se rentan casas para familias numerosas obligándolas, de esta manera, a vivir en los arrabales cerca de los basureros en una forma inhumana.

Nos escandalizamos de verlos vivir animalmente y calificamos su zona con el nombre del "cinturón del vicio" cuando en realidad y siendo sinceros el vicio se encuentra fuera del cinturón. Precisamente en los que nos decimos virtuosos.

Perdónenme si insisto, pero en el llamado cinturón del vicio hay una gran virtud y es la de luchar para subsistir a pesar de todo y en contra de todos.

Ponemos el grito en el cielo cuando por las estadísticas constatamos que en nuestro católico México el número de abortos es igual al de nacimientos normales, ¿pero por qué no nos sentimos mejor avergonzados de estar exigiendo sin haber dado nada? Queremos luchar en contra de la muerte cuando nosotros mismos les hacemos imposible la vida.

Las pacientes entrevistadas se sienten también defraudadas de la Iglesia porque al recurrir a ella en busca de paz solamente encuentran intranquilidad nacida de las prohibiciones y la condena que les hace más insupportable la realidad concreta.

Se han acercado a ella en busca de comprensión, y, a veces, ni siquiera se les ha concedido el derecho de ser escuchadas.

Cuando se les escucha se les habla de un mundo futuro, pero eso no las convence porque lo que quieren es que se les enseñe cómo se pueden realizar en el presente

¿Cómo pueden creer en el amor que se les predica si al recurrir en forma concreta a la Institución de amor por excelencia, ni siquiera se les toma en serio?

No es de admirar que su actitud inmediata sea separarse de la Iglesia para refugiarse en Dios que es el amor y la comprensión misma.

Para que se vea toda la profundidad que tiene lo que hemos afirmado voy a citar, en frases cortas, el pensamiento de algunas de ellas.

"Soy católica, pero yo pienso que si Dios me castigara por evitar los hijos me castigaría más si los trajera al mundo para dar lástima".

"Soy católica y sé que la Iglesia prohíbe usar pastillas, algunas me dicen que ya estoy excomulgada, tal vez tengan razón, pero yo sigo mi conciencia. Ese temor ha hecho que no me presente más a la Iglesia".

"La Iglesia sé que no quiere que use esto por eso no había venido antes. Yo creo que está mal tener muchos hijos que no se pueden edu-

caí. Se cumple con la Iglesia, pero se cae en otro mal más grave, descuidar a los hijos”.

“Soy católica, pero yo pienso que es malo tener muchos hijos que no se pueden educar porque eso de traerlos al mundo sólo a sufrir no conviene. Qué es eso de traerlos ni bien comidos, ni bien vestidos ni bien educados”.

“A veces pienso que la Iglesia no permite tomar pastillas, pero al ver a mi hija enferma, veo que tengo la obligación de evitar los hijos”.

“Mi religión es católica y a veces me pongo a pensar que la Iglesia no permite, pero el chiste no está en traer niños, sino en educarlos”.

“Yo creo que es malo evitar los hijos y desde que empecé a venir a que me curaran, no me he confesado para que no me eviten usar pastillas y me regañen. De esto hace ya cuatro años. Yo creo que esto es razón suficiente para usar las pastillas a pesar de todo lo demás”.

“Soy católica y hay veces que pienso que a la mejor estoy haciendo mal por no concebir, pero Dios nos ha de ver con ojos de misericordia, porque El bien sabe que no podemos. Hay veces que mis hijos se despiertan pidiéndome pan y no tengo, tengo que salirme a buscar o a pedir para darles. Dios sabe todo esto, es cierto que nunca nos abandona, pero con qué trabajos podemos darles un pedazo de pan a nuestros hijos. Mis hijos crecen débiles y enfermos porque de señorita trabajé mucho”.

Espero haber contribuido en algo, con estas líneas, para un mayor conocimiento de la realidad, pero sobre todo, para una comprensión profunda de los problemas que el momento histórico que vivimos nos presenta.

No querer reconocer este problema me parece antievangélico y fuera del movimiento de la Iglesia Auténtica.

El afeñarse al pasado es simplemente un modo infantil de justificar la propia incapacidad para vivir el presente con toda la intensidad que nos exige y está defraudando al semejante que espera de nosotros una respuesta positiva.

Condenar el presente es la forma más fácil de evadir la propia responsabilidad y el signo inequívoco de un quietismo y pereza intelectual.

El no comprometer la propia personalidad en busca de un futuro

mejor es el mayor crimen que puede cometer un hombre en la vida porque está bloqueando la tendencia natural del universo entero a la perfección

Si queremos un mundo mejor es necesario AMAR, es decir, ES NECESARIO PONER NUESTRA VIDA AL SERVICIO DEL OTRO.

El ser católico no debe ser jamás una excusa para no comprometerse en nada, sino que el compromiso debe ser el criterio para juzgar si en realidad somos auténticamente cristianos y en qué medida.

Los que se dicen católicos sólo porque se repliegan sobre sí mismos en busca de la propia perfección sin interesarles el mundo que los rodea viven en contradicción hasta con el mismo nombre que se dan porque católico quiere decir universal y el mandato principal en el catolicismo es AMAR AL PROJIMO

Nadie, creyente o no, puede evadir la responsabilidad que como hombre tiene en el momento histórico en que vive. Todos estamos llamados, en carácter de emergencia, a pensar y actuar para dar a los problemas que nos presenta la historia una solución inmediata, segura y humana.

El amor de una madre es tan sublime que merece todo nuestro respeto y exige, de cada uno de nosotros, una actitud sincera y abierta

Juzgar a la mujer-madre basados solamente en principios abstractos y fríos es la prueba inequívoca de que no se tiene el verdadero sentido de la historia y de una deshumanización mayúscula.

Debemos ser conscientes de que la historia ha llevado a la mujer a la conciencia de su propia realidad, de que va saliendo de ese infantilismo que la tenía ligada a normas que violentaban su naturaleza humana y que la reducían a una cosa más que el hombre podía usar a su beneplácito.

La mujer, en la actualidad, es celosa de la maternidad y quiere ser madre pero va siendo consciente de que la maternidad es un valor y no un simple fenómeno anatómico-fisiológico que tiene que soportar por el mero hecho de ser mujer

Quiere liberarse de ese servilismo porque sabe que es persona y que, como tal, tiene derechos inalienables.

La liberación para ella significa llegar a ser persona con todos los derechos que le son debidos en cuanto a tal

Esta revista se terminó de imprimir en los talleres de la Editorial Universitaria "José B Cisneros", el día dos de mayo de mil novecientos sesenta y siete